

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6094 MADRID

Edicto

D.^a María Jesús Palmero Sandín, Secretaria Judicial del Juzgado de Mercantil número 6 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso necesario ordinario número 5/2012, del concursado The Chic Corporation Worldwide, S.L., se ha dictado auto de fecha de cinco de febrero de dos mil catorce, acordando apertura de la fase de liquidación.

Madrid, 5 de febrero de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140005998-1